

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 22/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2023 00675	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	N.N.	Auto requiere parte	19/04/2024	1
170014003003 2024 00012	Ejecutivo Singular	GUILLERMO JOSE - PINEDA HERNANDEZ	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/04/2024	2
170014003003 2024 00218	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto termina proceso por pago	19/04/2024	1
170014003003 2024 00228	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS Y OTROS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/04/2024	2
170014003003 2024 00233	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	MARIA ROSILDA - QUINTERO ESCOBAR	SIN DEMANDADO	Sentencia única instancia	19/04/2024	1
170014003003 2024 00248	Ejecutivo Singular	GLORIA - NOREÑA RENDON	N.N.	Auto resuelve sustitución poder	19/04/2024	1
170014003003 2024 00265	Ejecutivo Singular	RED AGROVETERINARIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/04/2024	2
170014003003 2024 00269	Ejecutivo Singular	CREIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	19/04/2024	2
170014003003 2024 00281	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto admite demanda admite aprehension	19/04/2024	1
170014003003 2024 00302	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda	19/04/2024	1
170014003003 2024 00304	Amparo de Pobreza	DIANA CAROLINA - USMA OSORIO	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	19/04/2024	1
170014003003 2024 00307	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/04/2024	1
170014003003 2024 00307	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/04/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA
SECRETARIO